



## La Reforma al Poder Judicial es “polémica” pero hay que discutirla: Marcela Guerra

En la Organización de Naciones Unidas, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra calificó de “polémica”, la propuesta de Reforma al Poder Judicial que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que se analiza en el Congreso de la Unión. Guerra Castillo explicó que, en la actualidad, se está en un Parlamento Abierto de diálogo nacional sobre la reforma constitucional al Poder Judicial que tiene que ver también con el ODS 16.



“Es una reforma estructural que propone la elección directa de jueces, magistrados y ministros como un mecanismo para acercar la justicia a la gente, una reforma polémica, pero se tiene que discutir”, dijo.

Al participar en la Sesión 1: ODS 16 “Invertir en los parlamentos como instituciones clave de gobernanza”, del Foro Parlamentario en ocasión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos, destacó que el Poder Legislativo ha aprobado 195 decretos que abarcan todos los ODS de la Agenda 2030.

La presidenta de la Cámara de Diputados, aseveró que el Poder Legislativo mexicano garantiza la implementación efectiva de la Agenda 2030, bajo tres acciones: construcción de un marco jurídico que permita alcanzar su implementación, aprobación de presupuestos sostenibles y rendición de cuentas.

“Hacemos énfasis en el 16 —de paz, justicia e instituciones sólidas—, en el 10, pero también el 5, porque logramos la paridad constitucional”, expuso.

Relató que, en cuanto a paz, justicia e instituciones sólidas, se integró de manera institucional la cultura de la paz, se legisla para el fortalecimiento de rendición de cuentas y transparencia, se



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	17/07/2024	LEGISLATIVO

incrementaron las capacidades institucionales en materia de desaparición forzada de personas, para ello se usaron las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La legisladora priista recordó que cuando México firmó y ratificó la Agenda 2030, en 2015, “nos comprometimos a adoptarla como una hoja de ruta para orientar las políticas públicas, a nivel nacional y local, así como en el Congreso nacional”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/7/16/la-reforma-al-poder-judicial-es-polemica-pero-hay-que-discutirla-marcela-guerra-621431.html>